

Sra. Secretaria de Asuntos Docentes.

09 .Agosto del 2021.

Distrito de Alte. Brown

Juliana SCHILDER

S. / D.

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°53, María Ester Tommasi, de Glew, en el marco de las Resoluciones N°1161/20, Resolución N°: 4154/07, 4043/09 y N° 5886/03, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de concursos de antecedentes y oposición las asignaturas que se detallan a continuación: Carrera: **Profesorado de Educación Inicial**

CARRERA:	<u>PROFESORADO DE EDUCACION INICIAL</u>	AÑO/CURSO :	<u>4ºA/4ºB</u>
ASIGNATURA:	<u>CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE.</u>		
CARGA HORARIA:	<u>9 Módulos+ 1 TAIN (Régimen Anual.)</u>		
SITUACIÓN DE	<u>PROVISIONAL</u>		
REVISTA :			
TURNO	MOTIVO :	<u>RENUNCIA</u>	
<u>4 A T Vespertino (la práctica es en el turno tarde de 13hs a 17hs)</u>			
<u>4 B T. Tarde (la práctica es en el turno mañana de 8hs a 12hs.)</u>			

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO:

DIFUSIÓN : Desde: 9-08-2021 Hasta : 21-08 2021

INSCRIPCIÓN : Desde: 23-08-2021 Hasta : 26-08-2021 mariaestertommasi@gmail.com

RECUSACIÓN/EXCUSACIÓN : Desde: 23-08-2021 Hasta : 26-08-2021 [Leer el protocolo de inscripción.](#)

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de propuesta.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones:

FECHA DE ENTREVISTA A confirmar a partir del 06-09- 2021.

Quedan formalmente invitados **los gremios docentes** por este medio.

• **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.**

Miembros Titulares: Director o representante docente: Grasso Hugo
Prof. integrante del CAI: Paz Alejandra
prof-1. con dominio de la especialidad : Arosena Silvia
prof-2. con dominio de la especialidad : Castro Méndez María Gabriela
Alumno/a Collman, Magali – Zalazar, Melina

Director o representante docente: Ugalde Javier

prof. integrante del CAI: Gómez Celia

Miembros Suplentes: *prof-1. con dominio de la especialidad : Herrera Cecilia*

prof-2. con dominio de la especialidad Rovegno María Teresa

Alumno/a: Rodríguez, Rocío – Duré, Aldana

NOTA: Los aspirantes a cubrir los cargos concursados deberán interiorizarse del protocolo para Concurso



Grasso Hugo
Intendente - I.S.F.D. y T. N° 53
Año 2008



ISFD y T N° 53
Maria Ester Tommasi
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE
Y TECNICA N° 53 GLEW *

**CONCURSOS. CRONOGRAMA/ Normativa adecuada al ASPO.**CORREO DE CONCURSOS: mariaestertommasi@gmail.com**PROTOCOLO DE CONCURSOS EN ASPO.****Pautas para Concurstantes por Resol 5886/03 y ampliatoria en contexto ASPO/DISPO por COVID-19**

- *El aspirante deberá presentar de manera digitalizada desde su DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO dos carpetas una con títulos y antecedentes en PDF y otra con el Proyecto Curricular en PDF. Los aspirantes que se encuentren incorporados a los listados emitidos por la Dirección de Tribunales de Clasificación están eximidos de presentar la documentación respaldatoria de títulos y antecedentes correspondientes a dicha evaluación, debiendo consignar dicha circunstancia en la Declaración Jurada. No gozan de esta eximición los que permitan avalar los aspectos valorados por el Anexo II.II de la Resolución citada. · El postulante remitirá dichas carpetas vía mail a la casilla mariaestertommasi@gmail.com(domicilio electrónico constituido)*
- *En asunto deberá consignar: Concurso: Nombre del Espacio Curricular por el cual concursa y Carrera. En el caso de concursar para más de un Espacio Curricular, deberá enviar un mail completo por cada uno.*
- *En el cuerpo del mail se deberá colocar nombre, apellido, DNI y contactos telefónicos.*
- *Para las notificaciones fehacientes el proceso de selección se enviará al DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO (correo electrónico recibido).*
- *En todos los casos será considerada notificación fehaciente el acuse de recibo vía mail, desde el domicilio electrónico constituido.*

NOTA ACLARATORIA:

Los documentos no podrán estar zipeados (Archivos con formato .ZIP). Luego del envío no se podrá adjuntar ninguna otra documentación.

La primera carpeta que corresponde a Títulos y antecedentes deberá tener la siguiente documentación:

- 1) Currículum Vitae.
- 2) Anexo III completo. 5886/03.
- 3) Si está inscripto en Listado 108 deberá adjuntar una COPIA DE LA OBLEA según su carga en Sistema en "SUPERIOR" con el puntaje para el "ÁREA", objeto de concurso.
- 4) Fotocopia de títulos (**los mismos deberán estar REGISTRADOS**)
- 5) Fotocopia de cursos (de los últimos cinco años).
- 6) Últimas dos calificaciones.
- 7) Datos sobre la antigüedad
- 8) Otros datos que se consideren pertinentes para la asignatura, perspectiva o espacio que se

Postulante.

ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTARÁ

Se presenta con los antecedentes laborales y títulos, tiene que estar estructurada de la siguiente forma:

1. Carátula. Títulos
2. Carátula. Antecedentes laborales (certificaciones y calificaciones).
3. Carátula. Cursos. Capacitaciones.
4. Carátula. Concursos ganados.
5. Carátula. Participación en Congresos. Expositora.
6. Carátula. Publicaciones
7. Carátula. Participación en Congreso como Asistente.
8. Carátula. Cursos dictados. Seminarios.
9. Carátula. Experiencia en el exterior.
10. Carátula. Proyectos de Investigación.
11. Otros

La segunda carpeta corresponde a PROYECTO según la Resol. 5886/03 y su modificatoria (Resolución 1161/20 modifica el Anexo I de la Resolución 5883/03)

- 1) Fundamentación – Funciones de la cátedra.
- 2) Expectativas de Logro/ Propósitos del docente.
- 3) Encuadre metodológico: cómo se llevará adelante el proceso de enseñanza y la relación de esto con las actividades de aprendizaje.
- 4) Recursos.
- 5) Contenidos
- 6) Bibliografía: Del docente/ Del Alumno, se dispondrá debajo de los contenidos dividida en: obligatoria (por unidad didáctica; señalando los capítulos que debe trabajar) y recomendada.
- 7) Presupuesto de tiempo
- 8) Articulación con el Espacio de la Práctica Instrumental y Experiencia Laboral.
- 9) Evaluación
- 10) Propuesta de Investigación y Extensión.

AMPLIACION y/o PROPUESTAS:

